

ESS4- Salud y seguridad comunitaria



CRITICAL ECOSYSTEM
PARTNERSHIP FUND



CANARI serves as CEPF's regional implementation team for the Caribbean Islands Biodiversity Hotspot.

Salud y seguridad comunitaria

Fecha

20 de marzo del 2024

Subvención

CEPF-115190

Beneficiario

Centro de Innovación Atabey

Nombre del subproyecto:

Increasing Ecosystem-Based Adaptation in Los Haitises National Park

Ubicación del proyecto:

PA Official Name

Parque Nacional Los Haitises -PA Hectáreas: 63,408

Resumen de la subvención

1. **Organización beneficiaria:** Centro de Innovación Atabey
2. **Nombre del subproyecto:** Increasing Ecosystem-Based Adaptation in Los Haitises National Park
3. **Número de la subvención:** CEPF-115190
4. **Monto de la subvención (USD):** 305,415.04 USD
5. **Fechas propuestas para la subvención:** July 1, 2024
6. **Países donde se llevarán a cabo las actividades:** República Dominicana
7. **Fecha de preparación del presente documento:** 20 de marzo del 2024

8. Panorama general del Proyecto Hotspot del Caribe

El Instituto de Recursos Naturales del Caribe (CANARI), en su calidad de Equipo Regional de Implementación (RIT), está implementando el Mecanismo de Pequeñas Donaciones en el Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe para el Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF). Después de una exitosa primera inversión en el Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe entre 2011 y 2016, el CEPF ha regresado a la región para una segunda fase de inversión en el periodo de agosto de 2021 a julio de 2026, que asciende a USD 11.8 millones.

El objetivo del CEPF es conservar la biodiversidad. Su enfoque es construir liderazgo conservacionista a nivel local y fomentar el desarrollo sostenible mediante la preparación de estrategias de conservación impulsadas localmente y otorgando subvenciones a la sociedad civil para implementar dichas estrategias. En el Caribe, el CEPF tiene como objetivo fortalecer la protección y el manejo de la biodiversidad de importancias mundiales en 32 Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) prioritarias y siete corredores de conservación en Antigua y Barbuda; Bahamas; República Dominicana; Haití; Jamaica; Santa Lucía; San Vicente y las Granadinas.

9. Componentes del proyecto.

Esta sección debe describir brevemente el subproyecto, centrándose en aquellos componentes y actividades que pueden implicar riesgos para la salud y la seguridad de las comunidades en el (los) sitio(s) del subproyecto.

Para apoyar la conservación de la fauna y mitigar las amenazas presentes en el PN Los Haitises, a través de la estrategia de adaptación basada en ecosistema, este proyecto se organiza en dos componentes mayores. La finalidad de ambos es la de diseñar y ejecutar un programa de conservación enfocado a cuatro especies de fauna clave del PN Los Haitises el cual integre datos biológicos, el conocimiento empírico tradicional de los comunitarios, así como los actores gubernamentales y del sector científico técnico involucrados en el manejo del parque nacional. Se espera al final de este proyecto tener un Programa de Conservación factible y puntual que priorice en las principales amenazas ecosistémicas que enfrenta la biodiversidad amenazada de mamíferos terrestres y reptiles del parque. Para ejecutar el componente 1 se pretende diseñar y lanzar un programa enfocado a la conservación de cuatro especies de fauna en riesgo del Parque Nacional Los Haitises. Las especies de fauna foco de estos programas serán las dos especies de mamíferos endémicos de la isla (*Plagiodontia aedium* y *Solenodon paradoxus*) y dos especies de reptiles críticamente amenazados (*Sphaerodactylus samanensis* y *Sphaerodactylus cochranae*) y de distribución exclusiva del PN Los Haitises.

Para la ejecución del *objetivo específico 1.2 Aumentar el número de comunitarios y la participación social de mujeres en las actividades científico-técnicas, promoviendo el sostenimiento del trabajo en el tiempo y capacitación de técnicos comunitarios que promuevan los esfuerzos de conservación en el tiempo*, se llevarán a cabo una serie de viajes de campo a la zona de intervención del proyecto con la finalidad de hacer prospección de nuevas zonas importantes para la conservación y llevar a cabo entrenamientos a personal asociado al proyecto.

Finalmente, se ejecutará el *objetivo específico 1.3 Elaborar y Lanzar un Programa de Conservación de Especies en Riesgo en 2025-2026* donde se implementará un Plan Piloto para ejecutar el Programa de Conservación propuesto. Se elaborarán talleres, reuniones y monitoreo en campo con especialistas y las partes involucradas. Las actividades de este programa serán reforzadas con el objetivo del componente 2, *objetivo específico 2.4: Lanzar Programa Educativo Ambiental para la concientización y creación de capacidades para la Restauración de Hábitat Crítico por medio de técnicas agroforestales sostenibles con la finalidad de conservar las especies amenazadas de fauna en zonas claves del PN Los Haitises*. A través de ese objetivo se pretende realizar encuentros comunitarios para mitigar los impactos a los hábitats críticos identificados.

Por otro lado, el componente 2 tiene como objetivo promover la participación activa de las comunidades en la implementación del Programa de Conservación de las especies prioritarias en peligro crítico de fauna *Plagiodontia aedium, Solenodon paradoxus, Sphaerodactylus samanensis y Sphaerodactylus cochrane* con un enfoque de equidad de género, fortaleciendo los medios de vida sostenibles con actividades de adaptación basada en ecosistemas que apoyan las prácticas de agriculturas sostenibles, agroforestería amigable con la biodiversidad y ecoturismo. Estas actividades AbE se centran en restauración, conservación y el uso sostenible de los ecosistemas para aumentar la resiliencia de las comunidades de: Sánchez, Barraquito, Cristo Rey de Guaraguao, Villa Riva, Agua Santa del Yuna, Bayaguana, Sabana Grande de Boyá, Gonzalo, Majagual, Sabana de la Mar, El Valle y Cevicos. Se desarrollan las actividades con la participación y colaboración de la Asociación de jóvenes ambientalistas de Sabana de la Mar “Guardianes Verdes y Brigadas Verdes”, la Asociación de Mujeres las Maraquitias, la Asociación de campesinos de Sabana de la mar, Asociación de trabajadores de la pesca de Sabana de la Mar (Asotrapesamar), grupos comunitarios y representantes del Distrito Escolar.

Como parte de las actividades que fomentarán la conservación de las cuatro especies de interés, se llevarán a cabo actividades de capacitación comunitaria la cual promoverá prácticas de agricultura sostenible que minimicen el impacto en los ecosistemas críticos y la disminución de las amenazas de las especies de fauna en peligro crítico del Parque Nacional Los Haitises, haciéndolo consciente de los problemas ambientales que impactan el área protegida, asociados al uso que le están dando a la tierra. Adicional a esto, mediante el *objetivo específico 2.3 Fortalecer los sistemas agroforestales en fincas de productores con énfasis en la equidad de género en comunidades de las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional los Haitises*, CI Atabey coordinará una serie de reuniones comunitarias para la planificación de las jornadas de siembra e identificación de personal clave gubernamental y comunitario para completar las actividades y a su vez, conformando un total de 2 brigadas de siembra constituidas por 8 integrantes, 30% mujeres. Para las actividades de siembra se requiere la contratación de un camión para el transporte de las plantas a las comunidades destinadas para la restauración y uso de equipos de motor por parte de las brigadas.

Simultáneamente a la ejecución de los componentes 1 y 2 se subcontratará un personal para la elaboración de un Plan de Comunicación, para el cual se llevarán a cabo 3 viajes de campo para la toma de material videográfico y fotográfico.

El componente 3 tiene como finalidad incorporar una serie de actividades que sirvan para fortalecer la institución, así como mejorar el manejo y la gestión administrativa. Entre las actividades a desarrollar en este componente, se incluyen actividades relacionadas al fortalecimiento de la institución, el cual incluirá (i) capacitaciones en manejo de proyectos y ciencia ambiental, (ii) ampliación en el alcance del proyecto por medio de su presentación en congresos nacionales, (iii) la actualización y desarrollo de la Plataforma Bohío de la página Web de CI Atabey, y (iv) la elaboración de un manual de política de género. Por otro lado, las actividades relacionadas a la mejoría de la gestión financiera incluyen el (i) desarrollo y la implementación de las políticas MAS, su monitoreo y reporte, (ii) evaluación y monitoreo de CI Atabey por medio de las herramientas HSCC y GTT, (iii) publicación del progreso del proyecto mediante fotos y artículos a través de la plataforma Web de CI Atabey, y (iv) la elaboración de propuestas para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo para la institución.

10. Riesgos para la salud y la seguridad de la comunidad y medidas de mitigación

En esta sección se evaluarán los riesgos de cada actividad, contra criterios de probabilidad y nivel de riesgo, calificando los riesgos como bajo/medio/alto

En esta sección se describen las medidas que se tomarán para mitigar todos los riesgos calificados de medio o mayor riesgo. Las medidas de mitigación se presentarán siguiendo la jerarquía de mitigación, que requiere que los riesgos se anticipen y eviten siempre que sea posible. Cuando no sea posible evitarlos, los riesgos deben minimizarse a niveles aceptables. Cualquier riesgo que permanezca después de tratar de evitarlo y minimizarlo, debe mitigarse.

La ejecución de este proyecto incluye la realización de una serie de actividades que pueden arriesgar la salud y seguridad de la comunidad y/o personal científico-comunitario involucrado en el proyecto. Entre las que más se destacan se encuentran:

1.4.1	Viaje de prospección para la detección de puntos críticos para las especies de fauna terrestre con la participación de un botánico, un especialista rastreador de mamíferos medianos, un especialista en la detección de <i>Sphaerodactylus</i> y un coordinador/técnico de campo. A esta actividad se integrarán los guardaparques. (Enero-Abril 2025)
1.4.2	Viaje para la recopilación de conocimiento tradicional empírico en las comunidades de Sabana de la Mar y El Valle sobre las especies en riesgo de enfoque. Realizar un mínimo de 50 entrevistas (30% mujeres) por comunidad a comunitarios residentes de la zona sobre el grado de conocimiento de las especies en riesgo, su percepción de las problemáticas ambientales y obtener sus recomendaciones para el manejo y protección de las mismas. (Enero-Abril 2025)

1.4.3	Viaje de toma de datos y georreferenciación de mamíferos medianos. A esta actividad se integrarán los guardaparques y comunitarios claves (30% mujeres). Una vez identificadas las zonas claves con presencia de jutía y/o solenodonte, se instalarán cámaras trampa con la finalidad de validar la presencia y obtener material videográfico para compartir en actividades educativas y de sensibilización. (Junio-Octubre 2025)
1.4.4	Caracterización de la vegetación asociada a las especies claves para incluir un listado de especies de plantas importantes en el programa de conservación. (Enero-Octubre 2025)
1.7.3	Ejecutar 5 rutas de vigilancia propuestas en el programa de conservación con guardaparques que incluyan zonas determinadas como críticas para la conservación de las 4 especies de interés. (Julio 2025-Julio 2026)
2.4.3	Siembra de 30,000 plántulas de especies agro-forestales y 1,500 plántulas de especies forestales nativas y endémicas que aporten conservación de especies prioritarias amenazadas y beneficios ecosistémico, impactando unas 20 hectáreas de bosque alterado con participación de al menos 30% mujeres. (Junio 2025-Junio 2026)

Estas actividades listadas arriba se llevarán a cabo en zonas dentro del área protegida, así como en zonas aledañas a comunidades. Además, la actividad 2.4.3 requerirá esfuerzo físico de parte de las brigadas y el uso de equipos de agroforestería.

Existen algunos riesgos anticipados para la salud y la seguridad de la comunidad en este proyecto, dichos riesgos identificados se enumeran a continuación en la Tabla 10.1.

Tabla 10.1: Riesgos potenciales para la salud y seguridad de la comunidad y medidas de mitigación

Riesgos clave para la salud y seguridad de la comunidad	Probabilidad de riesgo (bajo, medio, alto)	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Descripción	Medidas de mitigación
Transmisión de enfermedades contagiosas, como COVID-19, a las partes interesadas locales.	Bajo	Bajo	Riesgo de transmisión de enfermedades contagiosas durante las reuniones comunitarias, talleres y encuentros (Actividades Componente 1: 1.2.1, 1.2.2, 1.5.1, 1.5.2, 1.6.2; Componente 2: 2.1.1, 2.1.2, 2.3.1, 2.4.1, 2.5.1)	Usar los Equipos de protección personal (EPP) dentro del vehículo en caso de presentar síntomas. Uso de los EPP en encuentros y reuniones. Así como promover el distanciamiento social. El uso de manitas limpias y el lavado de manos frecuente.
Riesgos relacionados con huracanes, terremotos y otros desastres naturales.	Medio	Medio	Riesgo de encontrarse tormentas durante los trabajos en campo de prospección del Componente 1 (actividades:	En caso de tormenta, siempre tener un refugio cercano al cual dirigirse. El vehículo puede ser el refugio para los

Tormentas en áreas remotas.			1.4.1-1.4.4, 1.7.3). Este riesgo puede presentarse durante la ejecución de la actividad 2.4.3 del Componente 2.	equipos trabajando en áreas remotas. Tener poncho de agua. Verificar el clima local para prevenir el encuentro con tormentas.
Explotación, abuso y acoso sexuales.	Medio	Alto	Riesgo a abuso, acoso o explotación durante las actividades de agroforestería o reuniones comunitarias (actividades 1.7.1, 2.1.2, 2.3.1, 2.4.1, 2.4.3, 2.5.1)	Mantener equipos de trabajo mixtos, con 30% mujeres. Informar de un sistema de reporte de quejas en cada actividad a ejecutar.
Accidentes en los que están implicados personas y vehículos.	Alto	Medio	Durante el transporte al PN Los Haitises, el personal se movilizará en vehículo de motor, para todos los viajes de campo a revisar en las comunidades aledañas al parque (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.5.1-1.5.2, 1.7.3, 2.1.1, 2.1.2, 2.3.1, 2.4.1, 2.5.1, 2.6.1)	Inspeccionar el vehículo previo a los viajes de campo y asegurar que el mantenimiento este al día y las gomas en buen estado. Darle descanso al chofer cada 2 horas para evitar la fatiga.
Trabajar en áreas remotas, en terreno accidentado.	Alto	Alto	Se subcontratará un equipo de consultores para levantar datos dentro del área protegida en la cual domina el terreno con pendientes fuertes, roca caliza y sistema de cavernas. El personal a subcontratar deberá desplazarse en terreno accidentado con alto riesgo (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.7.3)	Hacer cambio de ruta en caso de que el terreno implique un riesgo alto para su acceso. Parquear el vehículo próximo a la zona donde se encuentre el equipo trabajando. Llevar siempre equipos GPS. Andar con cargadores externos para los celulares en campo.
Generación de residuos no peligrosos (sólidos).	Bajo	Bajo	Durante la ejecución de reuniones, charlas, capacitaciones y encuentros existe el riesgo de la generación de basura (todas actividades en campo)	Tener bolsa de basura para descartar los residuos de forma correcta.
Caídas, cortes o fracturas de personal	Medio	Medio	Durante los viajes de prospección y levantamiento de	Inspeccionar el terreno previo a su acceso. Modificar la ruta en caso de ser accidentada de

caminando en terreno accidentado.			información de los grupos claves, así como durante la siembra de árboles, el personal involucrado se encontrar desplazándose en terreno irregular, caminos de tierra y piedra, así como zonas con pendientes (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.7.3, 2.4.3)	alto riesgo. Tener un kit de primeros auxilios básicos. Usar guantes para evitar cortes en las manos por la vegetación o rocas.
Fatiga de parte del personal especialistas, comunitarios o chofer.	Medio	Medio	El personal involucrado, los cuales incluyen el chofer, los especialistas en biodiversidad, los enlaces comunitarios, los guardaparques y personal de CI Atabey se encontrarán realizando jornadas en campo durante el día, las cuales pueden extenderse, razón por la cual existen los riesgos de fatiga de parte del personal y partes involucrados durante los viajes de campo (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.5.1, 1.5.2, 1.7.3, 2.1.2, 2.4.3)	Descansar cada 2 horas para evitar la fatiga y golpes de calor.
Exposición prolongada al sol puede ocasionar deshidratación, golpes de calor, entre otros.	Medio	Medio	El personal que trabaje en campo se verá expuesto a las condiciones climáticas del momento (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.5.1, 1.5.2, 1.7.3, 2.1.2, 2.4.3)	Usar protector solar, gorras o EPP que eviten el contacto con el sol. Beber agua.
Pérdida o daño de equipos en campo.	Medio	Medio	Los equipos adquiridos en este proyecto pueden ser susceptibles a caídas, pérdidas, robos o daños (actividades 1.4.1-1.4.4, 1.5.1, 1.5.2, 1.7.3, 2.1.2, 2.4.3)	Cuando terminen de trabajar, validar la presencia de los equipos previo a salir de la zona de trabajo. Mantener equipos en bolsas plásticas para evitar que se dañen.

11. Legislación relevante en los países en que se ejecuta el proyecto

La Tabla 11.1 a continuación describe la ley clave en la República Dominicana y su relevancia para este Plan de salud y seguridad comunitaria. República Dominicana; se asegurará de que el personal se adhiera a estas leyes y pautas.

Tabla 11.1: Leyes relevantes para la salud y seguridad comunitaria en República Dominicana

Ley	Descripción
República Dominicana	
Ley General de Salud (2001)	Define el papel del Estado en relación con el cumplimiento de los derechos ciudadanos a la salud.

12. Medidas para evitar el riesgo de COVID-19

Esta sección describe, además del inserto a continuación, las medidas que se tomarán para evitar el riesgo de transmisión de COVID-19 a las comunidades en el (los) sitio(s) del subproyecto.

En caso del surgimiento de nuevos brotes de enfermedades infecciosas, el equipo coordinador de este proyecto se guiará de las pautas publicadas por el Ministerio de Salud Pública ante nuevos brotes. Adicional a eso, se seguirá cualquier otra guía pertinente del Banco Mundial como se describe en la nota técnica, "Consultas públicas y participación de las partes interesadas en las operaciones apoyadas por el Banco Mundial cuando haya limitaciones para realizar reuniones públicas" (20 de marzo de 2020), según¹ sea pertinente y apropiado.

Independientemente de si exista brote infeccioso, durante los encuentros y reuniones se promoverá lo siguiente para la prevención de contagios de enfermedades virales:

1. Lavarse las manos de forma frecuente.
2. En caso de una persona presentar algún síntoma relacionado a enfermedades virales, se le excusará su presencia en la reunión y/o sugerirá el uso de mascarilla permanente durante el evento.
3. Se promoverá el distanciamiento social.
4. Para las reuniones de planificación se coordinarán de forma virtual a menos que se requiera de la presencialidad.

Medidas para garantizar que se cumplan las medidas de prevención:

1. Durante los encuentros y reuniones asegurar la disponibilidad de agua limpia y jabón desinfectante para el lavado de las manos. Así como papel para secado.
2. Disponibilidad de mascarillas para integrantes de los talleres y reuniones.
3. Desinfectar las superficies donde se ejerza contacto cotidiano con alcohol o soluciones cloradas antes y una vez finalizadas las reuniones.
4. Incluir dispensadores de manitas limpias en los encuentros y reuniones para los integrantes.

¹https://biwta.portal.gov.bd/sites/default/files/files/biwta.portal.gov.bd/page/f3ca1ff6_95b0_4606_849f_2c0844e455bc/2020-10-01-11-04-717aa8e02835a7e778b2fff46f531a8c.pdf

5. Monitorear los brotes de covid-19 en la zona de estudio.
6. Incluir los datos de contactos de los integrantes de las reuniones o encuentros con la finalidad de poder rastrear a todos los integrantes en caso de ser necesario.
7. En caso del Ministerio de Salud Pública publicar la presencia de un brote de COVID-19, se reprogramarán las actividades afectadas con la finalidad de reducir los contagios y la dispersión de la enfermedad.

13. Plan de preparación y respuesta ante emergencias

Esta sección presenta un resumen de su plan de preparación y respuesta ante emergencias para eventos de emergencia, en particular huracanes, terremotos y (si corresponde) erupciones volcánicas.

En caso de presentarse un evento atmosférico importante durante las temporadas ciclónicas que afectan la región de El Caribe, se seguirán las pautas recomendadas por la Oficina Nacional de Meteorología | ONAMET - Informe del Tiempo de la República Dominicana y las actividades en campo serán canceladas ante la presencia de Alertas Rojas, Amarillas y Verdes.

(<https://onamet.gob.do/index.php/pronosticos/informe-del-tiempo>)

Para responder a emergencias en campo, los equipos mantendrán comunicación diaria con el Coordinador General y Coordinador Operativo mediante el de reporte de salidas y llegadas de campo. En caso de requerir atender una emergencia médica, la persona con la emergencia será transportada por el transporte del proyecto al centro médico más cercano. Entre los centros médicos cercanos a la zona de estudio incluimos los siguientes:

Nombre Centro Médico	Localidad	Dirección	Teléfono	Horario
Hospital El Valle	El Valle	El Valle, Provincia De Hato Mayor 25000	809-559-0000	24 horas
Unidad de Atención Primaria Las Yaguitas	Sabana de la Mar	Barrio Lindo, Sabana de la Mar 25000		Lunes a Viernes 8 a.m.– 4 p.m
Hospital Sta. Elupina Cordero	Sabana de la Mar	Calle Proyecto B, Sabana de la Mar 25000	809-556-7532	
Sub-Centro de Salud Srta. Elupina Cordero	Sabana de la Mar	Calle Paul Rubio, Sabana de la Mar 25000	809-556-7388	24 horas
Clínica Sabana de la Mar	Sabana de la Mar			

Acción	Estimación de costos (USD)	Cronograma de implementación											
		2024			2025			2026					
Los equipos deben llevar siempre equipos GPS y andar con cargadores externos para los celulares en campo.	1,200\$												
Tener bolsa de basura para descartar los residuos de forma correcta.	300\$												
Tener un kit de primeros auxilios básicos.	400\$												
Usar guantes para evitar cortes en las manos por la vegetación o rocas.	400\$												
Usar protector solar, gorras o EPP que eviten el contacto con el sol.	600\$												

*T: trimestre

16. Medidas de monitoreo

Esta sección describe los pasos que tomará para monitorear y evaluar la efectividad de las medidas enumeradas en las Secciones 10 a 14.

Para monitorear el seguimiento de las medidas de mitigación, así como los incidentes que ocurran relacionados las secciones 10-14 de este documento, el equipo CI Atabey generará un formulario para el *Reporte de Incidentes* y organizará una estructura jerárquica de trabajo que garantice el reporte inmediato de estos incidentes y su registro, con la finalidad de tomar acción rápida para su solución.

- Para cada viaje de campo se asignará a uno de los miembros como Coordinador de las Actividades de Campo. Esta persona se encargará de organizar el equipo de trabajo, darle las instrucciones de seguridad y riesgos, detallar las actividades a completar y estar pendiente de cualquier incidente que ocurra.
- Ante la presencia de un incidente, el Coordinador de Campo informará de forma inmediata vía grupos de WhatsApp previamente generado a los Coordinadores General y Operativo. Posterior a eso completará el Formulario para Reporte de Incidentes.
- Una vez completado el formulario, será enviado vía correo electrónico a los Coordinadores del proyecto.

- Una vez evaluado el incidente, los Coordinadores brindaran respuesta sobre las pautas a seguir dependiendo el tipo de incidente.
- En caso del incidente ser un accidente a una persona del equipo, el reporte del incidente se hace posterior a brindarle atenciones medicas a la persona.

17. Divulgación

El CEPF requiere que los instrumentos ambientales y sociales se divulguen a las comunidades locales afectadas y otras partes interesadas antes de la implementación del subproyecto. Describa los esfuerzos que ha realizado para divulgar este plan.

Para la divulgación de los riesgos y plan de emergencia se llevarán a cabo reuniones con los Enlaces Comunitarios para plasmar las medidas a seguir ante la presencia de Emergencias y riesgos a la comunidad. Una vez en la zona comunitario, previo a cada salida de campo, el equipo de trabajo realizara una reunión inicial para refrescar los riesgos y medidas de mitigación de los mismos de las actividades a ejecutar. Para estos fines el Coordinador de las Actividades de Campo llevara con el un formulario con los riesgos detallados en la sección 10 y previo a iniciar las actividades en campo, revisara con el equipo los riesgos y repasara las medidas de mitigación de los mismos. Así como explicara el medio de contacto para el reporte de incidentes.

El proyecto incluye, además, personal científico y técnico a subcontratar en ambos componentes. Como parte de sus responsabilidades a detallarse en los Términos de Referencia, este personal deberá completar una reunión de inducción con los Coordinadores con la finalidad de detallar los riesgos, las medidas de mitigación y pasos a seguir ante una emergencia, así como los medios de contacto. Mediante la reunión de inducción el equipo de la coordinación garantiza que cada consultor subcontratado tenga conocimiento de las pautas a seguir y la prevención de riesgos.